



SalmonChile

LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

ÁLVARO VARELA

31 de Marzo de 2010

La Industria frente al Proyecto

- Necesidad para el restablecimiento de las actividades, por lo que representó reiteradamente las razones de oportunidad de la nueva normativa
- Necesidad originada en la crisis sanitaria desatada, por lo que representó que la discusión debía radicarse en las materias sanitarias y ambientales, cuestiones que el Ejecutivo compartía plenamente
- Ninguna de estos dos factores ocurrió: la tramitación del Proyecto se alargó más de lo presupuestado y la discusión se fue innumerable veces por otras aristas

LO MÁS RELEVANTE DEL PROYECTO

- Nuevo enfoque que se otorga a la actividad, representado por el tránsito de uno individual hacia otro grupal del sistema de producción, el sistema de barrios
- Descansos obligatorios
- Reformas sustanciales a las facultades de fiscalización de Sernapesca

PRINCIPALES REPAROS AL PROYECTO

- (i) Sistema sancionatorio administrativo
- (ii) Aumento del valor de patente de acuicultura
- Ambas iniciativas del Ejecutivo fueron aprobadas por el Congreso, incluso en el caso de las patentes de acuicultura, fue alzado el monto inicialmente propuesto.

PRINCIPALES FALTANTES PROYECTO

- (i) No da soluciones a la necesidad de nuevos espacios para el desarrollo de la actividad, para permitir reemplazo de aquellos que no resultan adecuados
- (ii) No se hace cargo de las carencias institucionales
- (iii) Establece disposiciones discriminatorias para las actividades salmonicultoras, respecto de otras actividades acuícolas

PARTICIPACIÓN EN DISCUSIÓN

Amplia gama de sectores de alguna u otra forma vinculados, ya sea a la industria misma o bien a la ocupación o desarrollo de actividades en el borde costero

- trabajadores de la Industria (Conatrasal)
- buzos
- pescadores artesanales (Conapach, Confepach, Contrapech, Corepa, Fedetrap)
- empresas de talleres de redes (Atared)
- empresas de viveros (Asociación Gremial de Viveros)
- empresas vinculadas al quehacer marítimo (Armasur)
- organismos ambientales (Ecoceanos, Fundación Terram, Oceana)
- asociaciones indígenas del litoral
- bancos e instituciones financieras (ABIF)

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL EJECUTIVO

1.-MODIFICAR EL SISTEMA DE OTORGAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE CULTIVO

OTORGAMIENTO

- exigencias en solicitudes
- medidas para agilizar tramitación
- congelamiento tramitación y otorgamiento mientras se implemente nuevo sistema
- declaración de sectores no disponibles
- rango legal de zonificación borde costero
- Registro de Concesiones y Autorizaciones
- libre capacidad de transferencia de concesiones
- inscripción de transferencia en dos meses
- facultad de cambio de régimen de concesión

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL EJECUTIVO

OPERACIÓN

- creación de Agrupaciones de Concesiones
- distanciamiento entre Agrupaciones
- coordinación de descansos
- determinación de densidades de cultivo por Agrupación
- relocalización, fusión y división de concesiones
- información pública y periódica: uso antimicrobianos, vacunas, químicos, tratamiento de desechos
- sistema de elaboración de informes ambientales, sanitarios y certificaciones; Registro
- eliminación de especies para control enfermedades alto riesgo
- medidas para prevención escapes y desprendimientos
- estaciones de desinfección

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL EJECUTIVO

OPERACIÓN

- regulaciones centros de acopio
- publicidad de información y ampliación de materias a informar públicamente
- causales de caducidad
- normas para tratamiento y disposición final de desechos
- condiciones de uso de químicos y desinfectantes
- regulaciones para reducir uso de antimicrobianos
- verificación periódica condiciones anaeróbicas
- congelamiento tramitación solicitudes y otorgamiento concesiones
- hechos constitutivos de infracciones
- aumento monto sanciones
- suspensión plazos de caducidad
- ampliación plazo suspensión operaciones por fuerza mayor
- sistema sancionatorio administrativo

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL EJECUTIVO

2.- OTORGAR CERTEZA A LA CONSTITUCIÓN Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS SOBRE CONCESIONES

- consagración jurídica hipoteca
- Registro de Concesiones y Autorizaciones de Acuicultura
- inscripción de hipotecas y prohibiciones de enajenar
- calificación de concesión nueva la resultante de proceso venta forzada
- excepción a los bancos en el giro social para adquirir transitoriamente concesiones
- notificación especial de sanciones al acreedor hipotecario y Subsecretaría de Marina
- autorización de acreedor hipotecario para celebrar ciertos actos sobre concesiones (ej. fusionar)
- extensión de garantía a concesión resultante de relocalización
- facultad de sustituir prenda constituida anteriormente por hipoteca

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL EJECUTIVO

3.- FORTALECER FACULTADES DE ACCIÓN Y FISCALIZACIÓN AUTORIDAD

- ampliación de facultades
- alcance de facultades y extensión de sanciones a otras actividades relacionadas con la acuicultura
- fijar Agrupaciones, densidades, descansos coordinados, distancias y regular prestación de servicios
- exigir posicionamiento automático a embarcaciones
- autorizar estaciones desinfección
- elaborar por cuenta y costo titulares información ambiental
- disponer eliminación de peces, condiciones sanitarias para transporte, prohibición de tránsito de embarcaciones, condiciones para procesamiento, lavado, desinfección
- inspeccionar inmuebles, establecimientos, centros de cultivo, viveros, centros de matanza, naves, aeronaves, trenes, vehículos, contenedores, etc., auxilio fuerza pública
- aumento plazos prescripción acciones para perseguir infracciones, de sanciones aplicadas judicialmente
- Subdirección Nacional de Acuicultura de Sernapesca
- Director Zonal de Sernapesca

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL EJECUTIVO

4.- Aumentar valor Patente Única de Acuicultura caso peces exóticos

- De 2 UTM a 10 UTM por hectárea en forma escalonada anual

ALCANCES CRÍTICOS

1.- Achicamiento de espacios disponibles para el desarrollo de actividades

- término de concesiones en lagos y ríos
- caducidad de concesiones vigentes de lagos
- determinación de nuevos sectores en que no podrá desarrollarse actividad
- distancias mínimas respecto de otros sectores
- sectores de uso incompatible con la acuicultura en zonificación borde costero
- congelamiento de solicitudes y otorgamiento de concesiones en regiones X, XI y XII

ALCANCES CRÍTICOS

1.- Achicamiento de espacios disponibles para el desarrollo de actividades

- distancias mínimas respecto de parques marinos y reservas marinas
- exclusión actividad en franja marítima de resguardo de áreas protegidas terrestres colindantes con el mar en zonificación borde costero
- modificación AAA para compatibilizar zonificación borde costero
- desafectación regiones X y XI AAA sectores canalizos de acceso caletas pesca artesanal, atracaderos, áreas de seguridad embarcaciones menores
- exclusión de AAA de caladeros de pesca que se establezcan
- congelamiento solicitudes y otorgamientos de concesiones peces exóticos hasta dictación reglamento bancos naturales

ALCANCES CRÍTICOS

2.- Limitaciones al derecho de uso y goce

- duración de concesiones: 25 años, con renovación condicionada
- término de duración indefinida de concesiones vigentes en caso relocalizaciones y créditos aval Corfo
- limitación solicitudes que signifiquen un porcentaje determinado de superficie concesible

ALCANCES CRÍTICOS

3.- Discriminación

- regulaciones laborales especiales
- congelamiento solicitudes y otorgamiento concesiones
- participación de otros sectores en procesos relacionados con la acuicultura, sin reciprocidad

PRINCIPALES DESAFÍOS

1.- Autoridad

- dictar los reglamentos y otros instrumentos de la Ley
- tramitar con prontitud relocalizaciones y fusiones
- implementar Registro de Concesiones
- resolver situación de aglomeración de concesiones
- incorporar nuevas medidas sanitarias adoptadas por la Industria

PRINCIPALES DESAFÍOS

2.- Industria

- organizarse dentro de las Agrupaciones de Concesiones
- implementar nuevas normas
- capacitar trabajadores en nuevas medidas de bioseguridad

PRINCIPALES DESAFÍOS

3. Empresas de servicios a la acuicultura

- implementar nuevas normas
- capacitar trabajadores

PRINCIPALES DESAFÍOS

4.- Trabajadores

- capacitarse en nuevas medidas de bioseguridad
- no ejercer fuera del marco propio
denuncias de prácticas antisindicales